



## ASAMBLEA DE MADRID

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS,  
HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESUPUESTO	1345 HORAS
FECHA	21 NOV. 2019
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
PARLAMENTARIO	
N.º	11348

**EXCMO. SR.:**

La Comisión de PRESUPUESTOS, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, en sesión celebrada el día veinte de noviembre de dos mil diecinueve, previo debate y votación de la PNL 99(XI)/19 RGEF 10780, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, adoptó la siguiente

### RESOLUCIÓN

" La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Que renuncie a la creación de una Oficina de Supervisión de la Contratación.
- 2.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores de la Administración y el Sector Público de la Comunidad de Madrid a que asuman, como propias las directrices de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, creada al amparo del artículo 332 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 3.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a publicar en su perfil del contratante su adhesión a las directrices de la OIReScon.
- 4.- Que recomiende a los diferentes poderes adjudicadores a emitir anualmente informe sobre el cumplimiento de las directrices en vigor, para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública."

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 2019

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FDO.: NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA**

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID**